

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

19 de junio de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Buenas tardes, diputadas y diputados.

Siendo las 12 horas con 46 minutos del día 19 de junio de 2019, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la novena sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Por lo anterior y para efectos de declarar legalmente constituido el quórum, le solicito a la secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Por instrucciones de la diputada presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada presidenta, le informo que tenemos la asistencia de 4 diputadas y diputados, por lo que tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada secretaria. Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria ha sido distribuido con anterioridad y se encuentra incluido en sus carpetas, solicitaría a la secretaría dé lectura al mismo y lo someta a consideración de las y los diputados integrantes de la comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a que informen respecto de los parques públicos de bolsillo en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura

Está a discusión el orden del día. ¿Alguna diputada o algún diputado desea hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, pregunto a las diputadas y diputados que estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de los presentes, diputada presidenta, queda aprobado el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la octava sesión ordinaria. Toda vez que la misma en igualdad de circunstancias se ha distribuido con anterioridad en medio electrónico, y se encuentra en cada una de sus carpetas, solicito a la Secretaría proceda a someter a discusión y en su caso aprobación la correspondiente acta.

LA C. SECRETARIA.- Está a discusión el acta. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, se somete a votación el acta de la sesión anterior. Las diputadas y diputados que estén a favor de aprobar el acta de la octava sesión en sus términos, favor de levantar la mano.

Por unanimidad de los presentes, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la octava sesión ordinaria. En igualdad de circunstancias, como dicha versión ha sido distribuida con antelación y se encuentra en sus carpetas, solicitaría a la secretaria la ponga a consideración de los diputados presentes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se somete a su consideración la versión estenográfica de la octava sesión ordinaria. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, pregunto a las y los presentes. Quienes estén a favor de aprobar la versión estenográfica de la octava sesión ordinaria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Por unanimidad de las presentes, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada secretaria. El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades, a que informen respecto de los parques públicos de bolsillo en el espacio público de la Ciudad de México, presentado por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero.

Es preciso señalar, que en sesión ordinaria del 30 de mayo de 2019 fue presentado por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional, el punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Gobierno de la Ciudad de México informen respecto de los parques públicos de bolsillo en el espacio público de la Ciudad de México, solicitando que fuera turnado a la comisión correspondiente para su estudio y dictaminación.

Por lo que, mediante oficio de la misma fecha, el presidente de la mesa directiva remitió el asunto a esta Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público a efecto de que se procediera al análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El punto de acuerdo plantea que los parques públicos de bolsillo son importantes para las comunidades, porque además de los beneficios urbanos, abonan a combatir la inseguridad y al abandono del espacio público, al mismo tiempo que propician la convivencia y reconstrucción del tejido social.

En tal virtud, resulta importante saber si la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Obras y Servicios tienen contemplado realizar intervenciones en espacios residuales para la creación de parques públicos de bolsillo y si actualmente existe un programa, acción o estrategia orientada al mantenimiento y rehabilitación de los parques públicos de bolsillo.

Toda vez que dicho proyecto de dictamen ha sido distribuido dentro del término establecido en el reglamento, por economía parlamentaria solicito a la secretaria lo someta a discusión dispensando su lectura y proceda a recabar de manera nominal el sentido de los votos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia se pone a discusión el dictamen.

¿Alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, se procede a tomar el sentido de la votación de izquierda a derecha.

Paula Soto, en pro.

Gabriela Salido, a favor.

Miguel Macedo, a favor.

Lilia Sarmiento, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Diputada presidenta, informo a usted que tenemos 4 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a la secretaria continuar entonces con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se informa que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales, por lo que pregunto a las diputadas y diputados si tienen algún asunto que incluir.

La diputada Gabriela Salido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada secretaria.

Solamente deseo aprovechar este espacio para invitarlos e invitarlas a todos y a todas al foro que se realizará los días martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de junio en la antigua sede del Senado, que está aquí a media cuadra.

En este foro planteamos el análisis del espacio público desde su contexto histórico, su evolución, su integración en nuestra Constitución y los diferentes aspectos que pueden incidir en el espacio público, como lo es medio ambiente, movilidad y el diseño urbano, entre otras.

Por lo que pues deseamos invitarlos, hacerles extensiva su participación. Si entran a las redes sociales pueden hacer incluso su registro en línea desde este momento.

También los invitamos a que compartan esta información con aquellas personas que puedan estar interesadas.

El concepto de espacio público realmente no había sido más que nombrado, pero no dimensionado en términos legislativos y creemos que parte de la labor de esta comisión es precisamente darle su lugar en el diseño y planeación de la ciudad, por lo que queremos invitarlos a todos los presentes, quien tenga interés aquí está la información, a todas también, pueden acceder a la información a través de las diferentes redes sociales.

Eso era todo, diputada secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Agotados los asuntos, diputada presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo así, damos por terminada la sesión, siendo las 12 horas con 55 minutos del día miércoles 19 de junio del 2019, agradeciendo a todos y todas su asistencia.

